CÓDIGO: DES-MN-01-FR-02

VERSIÓN: 01

FECHA: 08/10/2021



Al contestar, por favor cite el radicado: No.:\*20223100447123\*

Fecha: 08-11-2022

**LUGAR:** <a href="https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm#inbox/FMfcgzGqRQJksdhqjsTGjghTZGcFqPlb">https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm#inbox/FMfcgzGqRQJksdhqjsTGjghTZGcFqPlb</a>

**FECHA:** 8 noviembre de 2022



Roberto Romero

**HORA:** 4:00 p.m. – 9:30 p.m.

OBJETIVO: Selección de Artistas para la intervención del Festival Internacional de Arte Urbano -2022

La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional relacionada con el asunto de la reunión. "Ley 1581 de 2012". El formato debe diligenciarse en letra clara y legible.

#### ASISTENTES A LA REUNIÓN (Si son más de cinco participantes anexar registro de asistencia) EXTENSIÓN/ **CARGO NOMBRE** CORREO ELECTRONICO **CEULAR** Juan David Quintero Contratista N/A juand.guintero@scrd.gov.co Laura Camila Silva Urquijo Contratista N/A laura.silva@scrd.gov.co Carolina Sanz N/A carolaboral2@gmail.com Curador Yina Obando N/A creativagraficamestiza@gmail.com Curador

Curador

N/A

chirretegolden@gmail.com

Registrar firmas electrónicamente por el aplicativo ORFEO

La presente reunión fue integrada por el coordinador Juan David Quintero y la productora Laura Camila Silva en el cargo de contratistas de la Subdirección de Gestión Cultural y Artística en calidad de misionales responsables del "Festival internacional de Arte Urbano" y Yina Obando, Carolina Sanz y Roberto Romero, en calidad de curadores del Festival. Lo anterior, corresponde a la invitación pública para artistas distritales y locales de la ciudad, dentro del proyecto de inversión 7887—"Implementación de una estrategia de arte en espacio público en Bogotá, a través de la Subdirección de gestión Cultural y Artística la cual está liderando el proyecto del "Festival Internacional de Arte Urbano" en el marco del Museo Abierto de Bogotá que se realizará del 08 al 13 de diciembre de 2022, y en el cual se desarrollarán intervenciones de arte urbano responsable.

El día 26 de octubre se realizó el lanzamiento de la invitación pública a los artistas urbanos de la ciudad, por medio del enlace <a href="https://forms.gle/4GmZDMemh6f7Reb38">https://forms.gle/4GmZDMemh6f7Reb38</a> la cual tuvo cierre el 4 de noviembre a las 11:59 pm, con 101 registros: 38 de la categoría A, 47 de la categoría B (1 deshabilitado) y 14 de la categoría C. Con respecto a los artistas internacionales, el equipo curatorial realizó una búsqueda que decantó en 26 artistas, sobre los que se seleccionaron los 5 participantes.

De cada categoría se seleccionarán cinco (5) artistas que cumplan con las características solicitadas y con mayor puntaje. Los perfiles para los artistas de la presente invitación fueron diseñados por la



CÓDIGO: DES-MN-01-FR-02
VERSIÓN: 01

Al contestar, por favor cite el radicado:

FECHA: 08/10/2021

No.:**\*20223100447123\*** Fecha: 08-11-2022

Subdirección de Gestión Artística y Cultural, como área misional responsable del proceso, de la siguiente forma:

#### **CATEGORIA INTERNACIONALES**

Artistas urbanos de grafiti y muralismo mayores de 18 años, internacionales que tengan mínimo diez (10) años de experiencia en la realización de intervenciones urbanas. Por medio de invitación directa.

#### CATEGORÍA A

Artistas urbanos de grafiti y muralismo mayores de 18 años, domiciliados en Bogotá que tengan mínimo diez (10) años de experiencia en la realización de intervenciones urbanas que puedan soportar y certificar. Por invitación pública abierta.

#### **CATEGORÍA B**

Artistas urbanos de grafiti y muralismo mayores de 18 años, domiciliados en Bogotá, que tengan mínimo cinco (5) años de experiencia en la realización de intervenciones urbanas que puedan soportar y certificar. Por invitación pública abierta.

### **CATEGORÍA C**

Artistas urbanos de grafiti y muralismo mayores de 18 años, domiciliados en las localidades de San Cristóbal, Santa Fe o La Candelaria, que tengan mínimo cinco (5) años de experiencia en la realización de intervenciones urbanas que puedan soportar y certificar. Por invitación pública abierta.

De esta manera se procedió a realizar la evaluación de los artistas postulados. Los siguientes son los resultados obtenidos:

INTERNACIONALES			
No.	NOMBRE	PAÍS	
1	Paula Alejandra Ferrer Silva	Chile	
2	Carlos Celys	Venezuela	
3	Alexandre Hornest Da Silva	Brasil	
4	Jesús Benitez	México	
5	Milagros Correch	Argentina	

CATEGORIA A				
N o.	NOMBRE	PUNTAJ E		
1	Gabriel Sabogal	49		
2	Marcelo Mejia 41			
3	Jorge Hernan Giraldo	40		
4	John Alexander Cardona 38			
5	Javier Andrés Otalora	37		

CÓDIGO: DES-MN-01-FR-02

VERSIÓN: 01

FECHA: 08/10/2021



Al contestar, por favor cite el radicado: No.:\*20223100447123\*

Fecha: 08-11-2022

CATEGORIA B			
No.	PUNTA JE		
1	Ingrid Manrique 4		
2	Juan Villamil 49		
3	Valentina Calle	45	
4	4 Oscar Moscoso		
5	Héctor Monroy	43	

CATEGORIA C			
N o.	NOMBRE	PUNTAJ E	
1	Diego Orlando Barrera 45		
2	Jorge Luis Guarín 44		
3	Yohn Smith Sierra 39		
4	Nataly Foglia	39	
5	Oscar Iván Vanegas	38	

Los curadores, previamente revisaron cada una de las propuestas y las evaluaron bajo los siguientes criterios:

### Categoría A:

- 1. Trayectoria comprobada (10 años) Con calificación de 0 a 10
- 2. Solidez conceptual y técnica Con calificación de 0 a 10
- 3. Aporte al campo del arte urbano Con calificación de 0 a 10
- 4. Originalidad, creatividad y carácter novedoso Con calificación de 0 a 10
- 5. Documentación administrativa (artista distrital domiciliado en Bogotá) Con calificación de 0 a 10

#### Categoría B:

- 1. Trayectoria comprobada (5 años) Con calificación de 0 a 10
- 2. Solidez conceptual y técnica Con calificación de 0 a 10
- 3. Aporte al campo del arte urbano Con calificación de 0 a 10
- 4. Originalidad, creatividad y carácter novedoso Con calificación de 0 a 10
- 5. Documentación administrativa (artista distrital domiciliado en Bogotá) Con calificación de 0 a 10

### Categoría C:

- 1. Trayectoria comprobada (5 años) Con calificación de 0 a 10
- 2. Solidez conceptual y técnica Con calificación de 0 a 10
- 3. Aporte al campo del arte urbano Con calificación de 0 a 10
- 4. Originalidad, creatividad y carácter novedoso Con calificación de 0 a 10

CÓDIGO: DES-MN-01-FR-02

VERSIÓN: 01

FECHA: 08/10/2021



Al contestar, por favor cite el radicado: No.:\*20223100447123\*

Fecha: 08-11-2022

5. Documentación administrativa (artista distrital domiciliado en las Localidades de San Cristóbal, Santa Fe o Candelaria)— Con calificación de 0 a 10

De esta manera, el puntaje máximo de cada artista podría ser de 50. Y en cada categoría los puntajes resultaron de la siguiente manera:

### **CATEGORÍA A:**

No.	Nombre	Apellido	Puntaje
1	Gabriel	Sabogal	49
2	Marcelo	Mejia	41
3	Jorge	Giraldo	40
4	John	Cardona	38
5	Javier	Otálora	37
6	HAROLD	GUZMAN	37
7	Alfonso	Duran	36
8	jean	Betancourt	36
9	David	Suarez	36
10	Juan	Rodríguez	36
11	Giovanni	rodriguez	36
12	Daniel	Russi	36
13	ERIKA	VILLARREAL	35
14	Hugo	Bohórquez	35
15	Camilo	Cuervo	35
16	camilo	Ruiz	34
17	Edgar	Russi	34
18	David	Herrera	34
19	DAVID	ROA	34
20	Jefersson	Huertas	33
21	Fabián	Rico	33
22	Jeinson	acuña	33
23	Juan	Muñoz	32
24	Iván	González	32
25	Jaime	Coronado	31
26	Johnnathan	Alfonso	30
27	Steven	Varela	29
28	Jhonatan	Mesa	29
29	ESTEBAN	POVEDA	28
30	SANDRA	MERCHAN	28
31	Juan	Maná	25
32	Oscar	Romero	24

CÓDIGO: DES-MN-01-FR-02

VERSIÓN: 01

FECHA: 08/10/2021



Al contestar, por favor cite el radicado: No.:\*20223100447123\*

Fecha: 08-11-2022

33	Daniel	Gutierrez	19
34	Jesús	Suárez	17
35	Jhordan	castillo	17
36	Miguel	Uyaban	15
37	EDIER	CANTOR	15
38	Camilo	Nazca	0

## **CATEGORÍA B:**

No.	Nombre	Apellido	Puntaje
1	Ingrid	Manrique	45
2	Juan	Villamil	45
3	Valentina	Calle	45
4	Oscar	Moscoso	44
5	Héctor	Monroy	43
6	Jose	Pinzon	43
7	David	Casas	43
8	Michael	Rojas	42
9	Jose	Barrero	42
10	Nicolás	Castro	42
11	Valentina	Segura	42
12	Roger	Abril	42
13	Daniel	Nocua	42
14	cristian	yepes	42
15	Diego	Matallana	41
16	Gilbert	Garzón	41
17	Andrés	Forero	41
18	Bryam	Granados	41
19	Paula	Muñoz	40
20	Julian	Mosquera	40

CÓDIGO: DES-MN-01-FR-02

VERSIÓN: 01

FECHA: 08/10/2021



Al contestar, por favor cite el radicado: No.:\*20223100447123\*

Fecha: 08-11-2022

21	Johan	Gonzalez	40
22	jessika	agudelo	39
23	Kevin	Bonilla	39
24	Jeison	Gutiérrez	39
25	Cristhian	Garcia	39
26	Javier	Beltran	39
27	KEVIN	gil	38
28	Valentina	Cárdenas	38
29	Camilo	Martínez	38
30	Daniel	Garcia	38
31	Ricardo	Acosta	38
32	Cesar	Muñoz	36
33	Daniel	Forero	35
34	Cristian	Vera	35
35	Samanta	Velasquez	34
36	Nataly	Galvis	25
37	luis	nuñez	22
38	Alejandro	Marín	21
39	Héctor	Ortiz	21
40	Laura	Gordillo	21
41	Esteban	Sicard	20
42	Andrés	Calderón	20
43	MAYK	AMEZQUITA	19
44	Johan	Lozano	18
45	Cristian	Hernández	17
46	Victor	Simbasica	17
47	Ivan	Lopez	16
48	Miguel	Lopez	0
49	Miguel	Lopez	0

## **CATEGORÍA C:**

CÓDIGO: DES-MN-01-FR-02

VERSIÓN: 01

FECHA: 08/10/2021



Al contestar, por favor cite el radicado: No.:\*20223100447123\*

Fecha: 08-11-2022

No.	Primer nombre	Primer apellido	TOTAL
1	Diego	Barrera	45
2	Jorge	Guarin	44
3	Yohn	Sierra	39
4	Nataly	Foglia	39
5	oscar	vanegas	38
6	FABIAN	GALEANO	37
7	Sebastian	Guerrero	37
8	Benjamin	Baracaldo	37
9	Edwin	Ruiz	36
10	cesar	leon	36
11	Margie	Ramírez	34
12	Nicolas	Tovar	32
13	Michael	Losada	17
14	JEICCOTH	CAICEDO	17

Para finalizar los curadores realizan las siguientes apreciaciones:

### **DISPOSICIONES GENERALES:**

Luego de revisar una larga data de artistas de todas las vertientes del Arte Urbano, se evidencia con alegría e interés, que la proliferación del talento local crece y se multiplica desbocadamente.

Se destaca el interés por mostrar diversidad y dar importancia a personalidades que no han tenido oportunidades de proyectar sus trabajos. Así mismo, es relevante dar merito a quien merece merito, sin importar género, en este sentido dentro de la selección damos importancia a la mujer a pesar de haber recibido muy pocas mujeres inscritas en las categorías nacionales.

Finalmente, y como sugerencia futura, es primordial que los artistas urbanos conozcan la importancia de los derechos de imagen y autoría, uso de sus obras y el respeto por el trabajo de sus compañeros artistas urbanos, así como, el debido tratamiento gráfico y estético para hacer portafolios que presenten sus trabajos.

Cordialmente.

Ying A. Obando Perez

Curadora Yina Obando C.C.: 38670088

Roberto Romero C.C.: 80038946

Romuso M.

CÓDIGO: DES-MN-01-FR-02

VERSIÓN: 01

FECHA: 08/10/2021



Al contestar, por favor cite el radicado: No.:\*20223100447123\*

Fecha: 08-11-2022

Curador
Carolina Sanz
PPPT: 257385

Proyectó: Camila Silva Urquijo – Contratista de la Subdirección de Gestión Cultural y Artística Juan David Quintero – Contratista de la Subdirección de Gestión Cultural y Artística

### Documento 20223100447123 firmado electrónicamente por:

**Laura Camila silva Urquijo**, Contratista, Subdirección de Gestión Cultural y Artística, Fecha firma: 09-11-2022 16:38:42

**Juan David Quintero Arbelaez**, Contratista, Subdirección de Gestión Cultural y Artística, Fecha firma: 09-11-2022 17:11:15

